

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . 1.50
Provincias, trimestre. . . 5
Extranjero id. . . . 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DIRECCION PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. Ana, n.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrús, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio

Hablan los hechos por nosotros

CHOCOLATES ESTRADER variados á 4, 5 y 6 reales la libra

Chocolates á la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores, á los enf-rmos y convalecientes, á los anémicos y en general á las personas de estómago delicado.

La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por cinco céntimos en sus excelentes clases de Vainilla, Leche y Canela

De venta en todos los buenos Comederos, Confiterías y Droguerías.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante en Reus don Pedro Pujol Minguell, Arrabal de San Pedro, 40

Últimas creaciones de la casa: Chocolates de costumbres catalanas, á 4, 5 y 6 reales libra; es tónico y de un sabor exquisito. De mucha aceptación.

Chocolates al Relieve, fino y delicado reconstituyente, muy recom-
endable á las señoras y señoritas, á cinco reales libra.

Chocolate Oriental, forma antigua, á 4, 5 y 6 reales libra,
Desayunos Oráculo, á 5 céntimos.

La casa Estrader no cifra su éxito en la propaganda sino en la vir-
tud de los hechos.

¡Probad los Chocolates Estrader!

P. MARTRÀ, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

A. MAYOL Y MIR
Exalumno de las Clínicas
de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. - Monterols, 40, 2.º

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Boley. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde
en el Hotel de Paris.—REUS

En Barcelona calle Olaris, 35, 1.º (chaflán Diputación)

DOCTOR TRICÁZ
MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, gálvano-farádicas, (Watteville),
rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales
(mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por
resonancia (Oudin) auto condensación y autoconducción (D'Arsonval, Tesla).
Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje
eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement),
amasiamento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y ca-
vidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-
Electrolisis-Galvanocauteria (cauterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Oso-
nización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siles
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

Diario de las Cortes

8, miércoles.—Poco se puede
decir de la sesión de esta tarde.
A primera hora, lo de siempre.
ruegos y preguntas. Después pla-
gas del campo, es decir, discusión
de una ley para atajar tales ca-
lamidades. ¿Cuáles podrán ser los
efectos de una ley contra las pla-
gas del campo? Podrán ser bue-
nos, y podrá suceder que tal ley
no de los resultados que se espera
de ella. Los hombres lo son todo.
Y ¿quién puede evitar que un ca-
cique se trague toda la golosina
dedicada á exterminar la langosta,
por ejemplo? Pongo este caso
porque es típico. Mientras haya
fondos para combatir langosta—

es uno de los aforismos de nues-
tra política.—habrá langosta.

En esta discusión quien ha pe-
rorado por todo lo alto y por to-
do lo largo ha sido el Sr. Irazo.
Este señor es uno de los que más
hablan en la Cámara; tiene la es-
pecialidad de la agricultura. Des-
confíe el lector siempre de los es-
pecialistas. Si se trata de un es-
pecialista en instrucción pública,
probablemente no sabrá educar á
su hijo; si se trata de un especia-
lista en agricultura, es posible
que si posee tierras que cultivar
no acierte á cultivarlas.

Otro día haré la lista de los es-
pecialistas que hay en nuestras
Cámaras en lo que toca á instruc-
ción y agricultura.

9, jueves.—El diputado carlis-

ta Sr. Llorens hace una pregun-
ta al ministro de Gracia y Justi-
cia. Hay en Madrid una porción
de señoritos que al anochecer y
al mediodía se sitúan en la calle
de Alcalá y en la Carrera de San
Jerónimo y dirigen á las señoras
que pasan los piropos más brutales y soeces. Hace pocos días con-
taba un periódico que una fami-
lia extranjera había abandonado
Madrid á las pocas horas de lle-
gar, á causa del bochorno que es-
tos salvajes les hicieron pasar. El
Sr. Llorens deseaba saber si, ya
que las autoridades no ponen co-
to á tales desmanes, se podía cas-
tigar en el acto á dichos señoritos. El ministro de Gracia y Jus-
ticia prometió que las autorida-
des procurarían remediar los di-
chos escándalos.

Así ha quedado la cosa. ¿No es
una vergüenza que en la capital
de España se puedan realizar im-
punemente tales actos de incultu-
ra y barbarie? Creo que Madrid
es una de las poblaciones más
abandonadas de Europa. Con una
rápida ojeada por sus calles y por
sus interiores basta para verlo.
Las aceras de las calles más cén-
tricas están rotas, despedazadas,
con las bocas de riego colocadas
al paso y sin tapadera. Los co-
ches del servicio público son des-
tartalados y sucios. No hay nin-
gún café confortable y elegante.
Las tiendas son pobres. Los dos ó
tres restaurantes en donde se pue-
de comer—no hay más que dos ó
tres—resultan exorbitantemente
caros. Una nube de mendigos inva-
de las calles. Los vendedores
ambulantes arman un griterío estrepitoso á todas horas. Le tropiezan á uno el sombrero los tol-
dos de las tiendas. Le ensucian la
ropa los cajones de las pescade-
rías, que salen de la tienda para
invadir la acera. En cuanto el
calor aprieta un poco, las alcan-
tarillas y los urinarios despiden
un hedor insoportable. Muchos
vecinos—aun en el centro de Ma-
drid—arrojan á la calle lo que
debieran arrojar á sitios excusa-
dos. No se puede decir que hay
un buen hotel en toda la pobla-
ción. Las butacas de los teatros
están colocadas en filas angostas,
estrechísimas. En los paseos se
respira una densa atmósfera de
polvo... ¿Para qué seguir? El ca-
tálogo se haría interminable. ¿Se
conseguirá que los señoritos de la
Carrera de San Jerónimo y de la
calle de Alcalá no insulten bár-
baramente á las señoras? Creo
que no.

10, viernes.—En la tarde an-

terior se adelantó algo en la discusión del proyecto de reforma local; se aprobaron dos ó tres artículos. En la sesión de hoy, el debate ha vuelto á estancarse. El problema continúa en pie. ¿Cómo acabar con esta obstrucción solapada de los liberales? El régimen parlamentario no puede funcionar en tanto que sea posible el que un grupo de diputados pueda paralizar la vida legislativa. Se impone la reforma de un reglamento arcaico, anticuado. Pero, ¿y mientras no se reforma el reglamento? Habrá que apelar indudablemente en esta ocasión ó á declarar el asunto suficientemente discutido ó á la sesión permanente. Esto podrá originar indignaciones y protestas. Y nada más ilógico. Si se proclama el régimen de mayoría, si el sistema parlamentario está basado en este régimen, ¿por qué la indignación, por parte de demócratas y liberales, cuando se apela á la fuerza del número, á la mayoría?

11, sábado.—Suspende el Parlamento sus sesiones hasta el día 21. En la sesión de esta tarde no ha ocurrido novedad digna de mención. ¿Lo será una pregunta formulada por el Sr. Rosales acerca del desbarajuste que reina en la marcha de los tranvías madrileños? Este es otro matiz típico de la corte. Se podría sostener la paradoja de que en Madrid los tranvías no sirven para nada. Si se espera un tranvía para ir á cualquier sitio, pasarán siete en dirección contraria. Muchas veces—á mí me ha ocurrido el caso—los tranvías caminan á toda marcha y el conductor no se toma la molestia de parar para que suba un viajero. La Puerta del Sol es una gran cochera para uso de las empresas. No se cumplen las prescripciones que establece el reglamento en los coches. Se han ordenado unas «paradas discrecionales», pero es también como si no existieran.

El Sr. Rosales pedía que en la Puerta del Sol se pusiera un poco de orden en lo que atañe al barullo de los tranvías. No se qué suerte podrá correr el ruego de los tranvías. Pero si á la Puerta del Sol le quitamos sus chulos, sus vagos—que figuran en todos los libros extranjeros—y su laberinto y estrépito de tranvías, ¿qué va á quedarnos?

El Sr. Rosales atenta contra uno de los fundamentos de la integridad nacional, puesto que atenta contra la Puerta del Sol.

Azorin.

Apuntes Agrícola-Pecuarios

Reconociendo el Gobierno la gran importancia y conveniencia de fomentar la producción Agrícola-pecuaria, ha dado un gran paso á la riqueza nacional creando los Consejos de Agricultura y ganadería en las provincias.

La agricultura y ganadería están unidas y relacionadas íntimamente; la producción animal es el segundo ramo de la ciencia agronómica; la habilidad del agricultor debe consistir en combinar la producción vegetal y animal; que se presen mútuo apoyo para que se desarrollen en proporciones convenientes á sus intereses particulares y á los generales. No se puede prescindir del auxilio de la Agricultura, sin falsear los fundamentos de la ganadería y viceversa; aquélla obliga á la tierra á que de abundantes pastos, granos y raíces adecuados á cada animal.

La Agricultura, primer manantial de nuestra riqueza nacional y del bienestar de los pueblos, debe especialmente su prosperidad al trabajo de los animales y á los abonos que ellos proporcionan para fertilizar los campos. Los animales, como auxiliares poderosos del cultivo, de la industria y comercio, suministran sus carnes, lanas, sedas, pelos, leche, cueros, plumas y otros productos que diversa-

mente manufacturados ocuparían miles de brazos que ahora quedan sin trabajo la mayor parte del año.

España ha perdido en parte la riqueza pecuaria por no comprender un buen entendido cultivo para la perfección en lo físico y moral de los animales; como también no poner en práctica los conocimientos zootécnicos para la multiplicación, mejora y aclimatación, ya para corregir ó destruir defectos y hacer permanente las bellezas por medio de los cruzamientos; creando de esta manera infinidad de razas que son obra del hombre que dirige á su gusto la acción de los agentes generales del mundo exterior á que están sometidos los animales.

Inglatera, Francia, Alemania, van delante de nosotros, que nos pueden servir de guía y modelo para la industria agrícola-pecuaria, nos enseñan y dan la norma de cuanto influye el arte en la naturaleza para aprovecharnos de sus preciosos dones.

A fuerza de paciencia y perseverancia acompañada de saber, han sabido crear una multitud de razas de todos los animales que pueden ser útiles: caballos, ganado vacuno, ya para el trabajo, cebo, reses lanaras para suministrar carnes y lana; ganado de cerda, razas enormes sin desmerecer la calidad de sus carnes, y lo mismo con los demás animales, creando de la selección, razas especiales según el objeto á que se destinan. España es la única que mira con indiferencia la ciencia de la multiplicación y mejora de los animales, puesto que se crían como en las primeras edades sin relación con el cultivo, siendo este sistema un grande obstáculo á su aumento y mejora, por este camino nunca llegaremos al grado de prosperidad que nos llama nuestro clima suave y templado, con extensos terrenos que no esperan más que la mano del hombre para llenarse de vegetales y animales. En España podríamos aclimatar con ventaja animales auxiliares, alimenticios como el *tapir antilopes* é industriales, la *vicuña*, *llama*, *alpaca*, *camellos dromedarios* y *yack*, puesto que tenemos provincias adecuadas para su aclimatación. Pirineos, Sierranevada, Sierra Morena, Moncayo, etc., etc., que nos proporcionarían una riqueza extraordinaria.

Por todas esas pequeñas consideraciones expuestas y otras muchísimas que podría aducir, entiendo que debemos todos los agricultores y ganaderos de España, proteger con energía y voluntad la multiplicación mejora y perfección de los animales útiles al hombre como aconseja la ciencia zootécnica; y también oponerse y privar la importación de ganado procedente del extranjero, puesto que no proporciona ninguna ventaja á nuestro país y es causa de decadencia por abandono de la agricultura y ganadería, como la exposición y temor de importarnos ganado afectado de enfermedades propias á endémicas de aquellos países extranjeros como son la actinomicosis, las afecciones tripanosómicas, jurrañagana, mal de cadéras, etc.

E. Forasté.

El proceso Rull

Los acusadores han formulado la siguiente

Petición de penas

El fiscal; para Juan Rull, 20 años de cadena temporal por estafa y cinco penas de muerte.

Para Hermenegildo, pena de muerte.

Para la madre, pena de muerte.

Para el padre, 17 años de cadena temporal.

Para Trilla, 17 años de cadena temporal.

Para Trigueros 12 años de cadena temporal.

Para Burguet unos cuantos meses de prisión. No se entendió bien la cifra por ser pronunciada en voz baja.

Además, solicita la libre absolución de Perelló y Perals.

El Sr. Trias se adhiere á la petición del fiscal.

El Sr. Doval pide la pena de muerte para el padre, la madre y los hermanos Rull y para Trilla.

A las dos de la madrugada la Sala se retiró á redactar la sentencia.

Sentencia

A las cuatro y media de la madrugada de ayer se hizo pública la sentencia, habiendo dado lectura del fallo del Tribunal el magistrado ponente D. José Catalá.

En su virtud se imponen las siguientes penas,

A Juan Rull pena de muerte por cada uno de los cinco delitos de atentado; 14 años 8 meses y 1 día por otro delito de atentado, y 1 año 8 meses y 21 días por el delito de estafa.

A María Queraltó, pena de muerte por un delito de atentado: 14 años 8 meses y 1 día por cada uno de otros cuatro delitos de la misma índole, y 6 años y 1 día de prisión mayor por otro.

A Hermenegildo Rull, pena de muerte por un delito de atentado; 14 años 8 meses y 1 día por cada uno de otros cuatro delitos de la misma índole, y 6 años y 1 día de prisión mayor por otro.

A José Rull, 17 años 4 meses y 1 día.

A Amadeo Trilla, 17 años 4 meses y 1 día por un delito y 14 años 8 meses y 1 día por otro.

A Trigueros 14 años 8 meses y 1 día.

Y á Burguet 4 meses y 1 día de arresto mayor por el delito de estafa.

A excepción de Burguet, todos los condenados están sujetos á las penas accesorias de interdicción civil, inhabilitación, etc., etc.

También fueron los procesados condenados al pago de varias cantidades en concepto de indemnización á las víctimas de los atentados y á la parte correspondiente de las costas de este juicio.

En cuanto á Perelló y Perals, el tribunal ordenó su libertad inmediata por haber sido absolutorio el fallo sobre ellos recaído, y también decretó la libertad de Burguet por haberle servido de abono el tiempo que ha llevado en la cárcel.

Antes de abandonar la Audiencia, se aseguraba que recientemente habían tratado de atentar contra su vida María Queraltó y Hermenegildo Rull. Y que á Juan Rull se le había encontrado una cuerda hecha con trapos escondida entre el colchón.

También se afirmaba que la policía practicaba diligencias en méritos de haber declarado una mujer de vida airada, que había sido amiga íntima de Juan Rull y que por mandato de éste había colocado varias bombas. Relacionado con este asunto, se decía que la tal mujer no gozaba del pleno uso de sus facultades.

Detalles de un naufragio

Telegrafían de Las Palmas algunos detalles del naufragio del vapor inglés *Star of Japan* en las costas de Marruecos.

Este buque salió el 25 de Marzo de Londres con un importante cargamento para Australia. Formaban parte del cargamento 300 toneladas de dinamita.

Como el tiempo estuviese en calma la oficialidad del buque descuidó algo la vigilancia creyendo que el barco llevaba rumbo seguro.

A las cuatro de la madrugada del día 2 de Abril se sintió una brusca sacudida y el buque se detuvo repentinamente.

Entre los marineros se produjo gran pánico y todos atropelladamente se proveyeron de salvavidas para arrojarlos al agua.

El capitán y los oficiales pudieron imponerse y procedieron ante todo á reconocer la avería.

Aunque la situación del buque era grave, el peligro no era inminente.

El vapor estaba encallado en las rocas donde se perdió el cañonero francés *Jean Bart* hace algún tiempo.

El accidente fué originado por la corriente que desvió al buque de su ruta.

Como el capitán prohibió que los tripulantes bajaran á tierra ante el temor de un apresamiento por los moros que en nutridos grupos estaban en la playa, estuvieron aquellos cinco días en una situación en extremo angustiosa.

Veían como pasaban de largo otros buques, cuyos tripulantes no veían las señales que hacían los naufragos pidiendo auxilio.

Al sexto día se decidió el capitán á destacar un bote con dirección á Canarias. El bote encontró un vapor alemán que acudió al lugar donde estaba el *Star of Japan* y recogió 32 tripulantes de

éste, á quienes desembarcó en Las Palmas.

Estos tripulantes transbordaron en otro buque de la misma Compañía que el naufragio, que los conducirá á Londres.

El capitán, ocho oficiales y los marineros del *Star of Japan* quedaron á bordo para evitar un posible saqueo por parte de los moros y esperar un vapor de la Compañía para proceder al salvamento de la carga de aquél.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 14 de Abril de 1908.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María Vila Monseny, 73 años, Camino de Valls 20.

BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Gobierno de la provincia.—Circular á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia recordándoles la obligación que tienen de remitir un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Autorizando al Sr. Alcalde de Tortosa para un gasto de pesetas 750.

Anuncios oficiales.

Administración de Hacienda de Tarragona.—Relación de los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los repartos de urbana, rústica y pecuaria.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones durante el mes de Febrero último.

Agente ejecutivo de Alcover.—Anuncia expediente contra propietarios que están en descubierto con la Hacienda, por contribuciones y por censos el de Poble de Masaluca.

Alcaldías.—Aldover, Ametlla, Milá, Miravet, Roda de Bará, Bisbal del Panadés, Poble de Masaluca, Cenia y Rodoná, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

Instituto general y técnico de Reus

CURSO DE 1907-1908

Derechos académicos

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta Secretaría durante el mes de Mayo próximo los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura, dos pesetas en papel de pagos y dos en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos. Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Las Matriculas de Honor, están exentas de estos derechos.

El despacho estará abierto desde las nueve á las trece, destiándose con preferencia los diez primeros días hábiles para los alumnos de enseñanza oficial, y los restantes para los de colegiada, debiendo en el acto exhibir el resguardo definitivo de matrícula.

Enseñanza libre

Durante la primera quincena de Mayo, se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura, diez pesetas en papel de pagos y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en Secretaría, debiendo acompañar para justificación de la edad, la partida de nacimiento del Registro Civil ó la fe de bautismo; y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, ó el testimonio de persona conocida.

Además, según el art. 13 del R. D. de 15 de Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos

en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Todo lo que por disposición del M. I. señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 15 de Abril de 1908.—El Secretario, G. Molina.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Teodoro.

Santos de mañana.—San Lamberto.

Lliga Industrial y Comercial

En Junta ordinaria de Sindichs celebrada en 6 del actual, quedaren, per sorteig, amortizadas las 64 acciones de la mateixa, que portan los números següents: 17—18—19—20—27—28—31—32—33—34—35—36—55—56—57—58—103—104—105—106—109—110—111—112—117—118—121—122—123—124—125—126—139—140—141—142—149—150—151—152—153—154—175—176—181—182—187—188—193—194—203—204—207—208—211—212—225—226—229—230—239—240—241 y 242.

Lo que's fa públich pera que 'ls possehedors de las mateixas puguian anarlas á cobrar, mediant rebut que posarán al darrera, tots los dias y horas de treball, á casa del Tresorer Mestre Joseph Llevat Sabadell, carrer Alt de Sant Pere, taller de cerralleria, devant de la casa número 100.

Reus 10 Abril 1908.—Lo President, Enrich Oliva.—Lo Secretari, Francesch Nogué Martra.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 14 de Abril de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		V. V.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	748	11			O
15	748	18	SOL 24 SOMB. 18	6	S
TIPO		Nubes		G. num. Lluv. 24 h	
9	CLARO	0	0'1	55	
15	CLARO	0	0'1	60	

Hemos sido galantemente invitados para la solemne función de la Coronación que se celebrará el próximo domingo á las 10 de la mañana en la parroquia de la Purísima Sangre.

Agradecemos á D. Bienvenido Pascó y D. Tula Miró, padres de la niña Dolores, la atención que con nosotros han tenido.

—El abono abierto en la contaduría del Teatro Fortuny para la serie de representaciones de ópera italiana que se cantarán desde el día 18 del actual es ya muy numeroso, estando todas las plateas y palcos principales abonados por distinguidas familias de esta ciudad.

El personal artístico y los señores profesores de orquesta llegarán el próximo viernes.

La sastrería será servida por la importante casa de Vda. de Ramón Peris, de Valencia.

En la edición de mañana publicaremos la lista del personal artístico de la compañía, así como los precios de abono y de diario.

—Al igual que los anteriores, este año en la noche del Jueves Santo tendrá lugar en la parroquia Iglesia de San Pedro, la solemnisima función de la «Hora Santa», con sermón que estará á cargo del P. Ludovico.

La capilla del Rdo. Buenaventura Baró ejecutará las siguientes composiciones de música sacra:

- 1.ª *O salutaris*, del Mtro. Mozart.
- 2.ª *Ave verum*, de Ribera.
- 3.ª *Panis angelicus*, de Ubeda.
- 4.ª *Verbum cara*, de Ubeda.

Barómetros.—Gafas.—Lentes y demás artículos de Óptica á precios muy reducidos en La Alianza.—Reus.

—En Madrid ha circulado el rumor de que es muy posible que el Sr. Maura haga uno de estos días una breve visita á Barcelona guardando riguroso incógnito.

—Don Matías Auqué y Masquef, designado para llevar el estandarte en la procesión del Santo Entierro, ha tenido la galantería, que agradecemos, de invitarnos á tan solemne acto.

—Del Ferrol comunican que se ignora el paradero del falucho *San José*, que salió hace cuatro días á pescar congrios.

Se teme que haya naufragado el barco y perecido los cuatro hombres que lo tripulaban.

—Según noticias, promete resultar muy lucida la procesión que mañana a las 7 y media de la noche, tendrá efecto con motivo de trasladar la sagrada imagen de Jesús Nazareno, desde la Iglesia de San Francisco a la del Santo Hospital, para el acto del Via-Crucis público que se celebrará al siguiente día, a las 6 en punto de la mañana.

En dicha procesión que recorrerá las calles de Camino Misericordia, Arrabales baja y alta de Jesús y calle de San Juan, so admitirán niños con *vesta*.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las sesiones de la Diputación provincial empiecen el primero de Mayo, en vez de la última decena de Abril, conforme se venía verificando desde el año 1891, quedando de esta manera restablecido el artículo 85 de la ley provincial.

—Un apreciable suscriptor de Vilavertré se nos queja de que son muchos los días que no recibe nuestra publicación.

Llamamos la atención de la estafeta ambulante de Correos, toda vez que estamos seguros que la falta no dimana de esta Administración.

—El Sr. Gobernador civil ha autorizado al Alcalde de Tortosa para ordenar el pago del gasto diferible de 750 pesetas destinado a las fiestas religiosas de Semana Santa que anualmente se celebran en la antedicha población.

—El día 20, festividad de Pascua, se celebrará en la casa de campo de D. Pedro Anguera, conocido por el nombre de «Mas de Molons», el debut de la «Sección dramática-excurcionista «La Fals».

Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Municipio de Prades, habiéndose fijado un plazo de 15 días para presentación de solicitudes documentadas.

—La mayor parte de días dejamos de recibir el cambio de nuestro querido colega barcelonés *La Vanguardia*.

—Nos escriben de Vendrell:

«Según noticias, se están instruyendo diligencias sumariales, con motivo de un artículo publicado en *El Baix Panadés* sobre el Somatén de esta villa.»

—Las **Píldoras anticloróticas «Casadesús»**, robustecen el cuerpo, vigorizan la sangre, constituyen un gran moderador del sistema nervioso. **Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes.**

Por su composición **tónico-reconstituyente-ferruginosa** resultan el específico por excelencia para la curación pronta y radical de la **clorosis**, pobreza de la sangre, colores pálidos, debilidad general, postración etc. etc. Folleto gratis a quien lo solicite. Las **Píldoras anticloróticas «Casadesús»**, se venden en todas las buenas farmacias de España.

Depósito en Reus: Farmacia de D. A. Serra, Arrabal Santa Ana 80. En Barcelona: Antigua Farmacia «Casadesús», (fundada en 1820) de Modesto Cuixart, Arco del Teatro 21.

—Hoy a la hora acostumbrada, celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento, si se reúne mayoría suficiente de señores concejales.

Puede que hoy se dé este caso extraordinario por ser pasado mañana la festividad del Viernes Santo.

—Valiosos elementos de Valls se han reunido en la «Lliga de Contribuyentes», acordando la creación de una Cámara de Comercio, pidiendo el efecto de los poderes públicos su reconocimiento oficial.

—Dicen de Rubí que los vinicultores de aquella población, ó parte de ellos han llevado a cabo un acto filantrópico. Sabedores de que se hallaba enfermo un vecino por haber sufrido una grave operación quirúrgica, se reunieron en gran número y, provistos de las correspondientes herramientas de trabajo, se dirigieron al viñedo del enfermo y allí trabajaron durante algunas horas hasta dejar concluidas las faenas que el estado del viñedo requería.

Semejante acto habla en pro de los sentimientos humanitarios de aquellos agricultores.

—Por las noticias que tenemos puede asegurarse que la procesión del viernes santo, revestirá este año extraordinaria importancia y esplendor.

Gran variedad en Devocionarios, Peñetas para mantilla y Rosarios, para Semana Santa, a precios sumamente económicos en La Alianza.—Reus.

—En el mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19 a 19.50 pesetas la cuartera de 73.36 litros.
Id. id. corriente de 18.50.
Id. id. floja a 17.50 a 00.00 id.
Id. huerta id. de 17.50 a 00 id.
Cebada de 8.00 a 00 id.
Maíz de 11.50 a 00 id.
Habones de 10.50 a 00 id.
Habas de 11 a 11.50 id.
Judías de 16 a 22 id.
Aceite de 15.00 a 16 id.

La tendencia del mercado fué a la calma, habiendo muy pocas existencias en plaza.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 612.11 pesetas.

—Recomendamos a nuestros lectores el anuncio *Chocolates Estrader*, inserto en la 1.ª página.

A. BOSCH UCELAY
Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botay; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.»
Consulta los lunes de 9 a 12 y de 2 a 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (calle de la Diputación).—Véase el anuncio en 1.ª plana.

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos

LUIS Y VICENTE DE PEDRO
Plaza Prim, 3, entrio.—REUS

Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, a prestar y colocar capitales con hipoteca y a la administración de fincas.

CAMBIOS CORRIENTES
Véase en 4.ª página.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el profesor **DON JOSÉ FOLCH**

Preparación para el Bachillerato y Magisterio, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Francés, Reforma de letra y Dibujo.

Clases de adultos de 7 a 9 noche
Clase especial para señoritas de 12 a 1
ARRABAL SANTA ANA 64, 2.º

PUERTO DE TARRAGONA

Buques llegados anteayer
De Cette v. francés «Marie Louise», con bocoyes vacíos; su agente D Emilio Borrás.

Despachados
Para Londres v. inglés «Jesper», con vino.

Para Cette v. «Marie Louise», con vino.

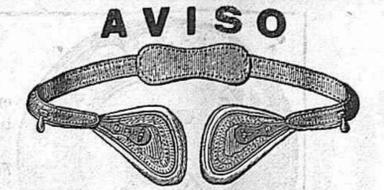
LA HERNIA

NO SE CURA en los adultos.—Asegurar la curación con bragueros eléctricos ó impermeables, no es más que un engaño ó ignorancia. El Instituto Moderno, plaza Sta. Ana, 11, Madrid, GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más voluminosa y difícil, con el **Gran invento Litter**, y lo somete al examen de los señores médicos.—El **vendaje Litter**, EVITA todos los peligros, es el más cómodo, científico y económico del mundo.—**Faja especial**, para señoras y caballeros.—El Director del Instituto moderno, para dar a conocer el maravilloso invento **Litter**, estará en **REUS**, los días 18 y 19 del actual, recibiendo en el **Hotel de Londres**, de 10 a 6 de la tarde.—**Folleto gratis**.—Todos los herniados (quebrados), deben conocer el **gran invento Litter**.—El **vendaje Litter** que no se parece a ningún otro, permite los trabajos más rudos, es el más económico del mundo, y lo recomendamos todos los **médicos y cirujanos de Europa**.

Primera Comunión

Gran surtido en tarjetones
Desde lo más sencillo a lo más elegante, a precios baratos, se imprimen y se hallan de venta en la imprenta de

C. Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.



A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Ofrecer curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es recorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.
El saber y el mérito, sólo con hechos se acredita honrada y cumplimentadamente. Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores, donde han hecho la práctica, quien ha sido su maestro y que título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre, sin correr el riesgo de ser víctimas de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro, en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para poder perpetrar á mansalva sus fechorías.
José PUJOL, Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias (trencats), con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.
Bragueros de todas clases lo más prácticos y modernos, para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA
ESTABLECIMIENTO DE CIRUGÍA
ORTOPEDIA Y ÓPTICA
único en su clase en toda la provincia
REUS.—MONTEROLS 16.—REUS

VIVERO
—DE—
ALGARROBOS EN CAMBRILS

CALLE DE LAS CRUCES, 49
SE DESPACHA LOS DOMINGOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

IVID ECONOMICAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Buena ocasión

Por retirarse del negocio se vende un acreditado establecimiento de Confeitería y Comestibles en Tarragona.
Se cederá en buenas condiciones. Para informes D. Tomás Vallés, calle Llovera, 35, 3.º, Reus.

Jabon Rosas de Bulgaria

Fabricación especial para el **Gran Bazar LA ALIANZA.—Reus**
El jabón Rosas de Bulgaria no tiene sustituto, tanto para la limpieza del cuerpo, como por la suavidad de su perfume. Recomendable á toda persona de cutis delicado.
Precio 2 pesetas la caja de tres pastillas

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO
Arrabal de San Rafael 77
SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Colocación de capitales
en buenas hipotecas

Préstamos á propietarios

AVISO

VENTA DE DOS CASAS sitas en esta ciudad, de valor mil ochocientos duros la una y seiscientos duros la otra. El precio es baratísimo. Darán razón, Palo Santo número 12, 2.º, Reus.

CEPAS AMERICANAS

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal de la misma, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

Buena ocasión

Para comprar un café bien acreditado y situado en el punto más céntrico de esta ciudad.
Informará el «Centro de anuncios y comisiones» de Federico Rabasó, Martí Napoleón 14, Reus.

AVISO

Venta de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida Hospitalera, de cabida un jornal plantada de viña y algarrobo á un kilómetro de la población. Se cederá por un precio ventajoso.
Darán razón, Arrabal de Santa Ana, número 20, tienda.

Motor eléctrico en venta

Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vlvó, que se cederá en buenas condiciones.
Informarán calle Rosich núm. 8.

GANGA

Se vende una pieza de tierra de cabida 4 jornales (poco más ó menos) con su casa de campo grade de recreo.
Informará:

D. JAIME MUNTANÉ JURNET
CORREDOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal alto de Jesús 39, 1.º.—Reus.

Anquilosis del tobillo

Curación al cabo de cincuenta sesiones de Masaje
El infrascrito vecino de esta ciudad, calle Camino de Salou, (huerto del Sr. Martí y Folguera)

CERTIFICO: Que hacia cerca de un año, que venía sufriendo del tobillo derecho á causa de una torcedura de pie; tenía dicho tobillo hinchado, dolorido, con pérdida de los movimientos del pie; fui á Barcelona á consultar con un médico, el cual me dijo que desconfiaba en que pudiera curarme, porque ya se había hecho *fosca*; y finalmente acudí á la Clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán; con cuyo tratamiento y con 50 sesiones de Masaje quedé restablecido de tan penosa molestia.
José Martí y Sardá.

Reus 1.º Abril de 1908.

Clínica de Masaje

—DE—
Pedro Durán, Médico-Cirujano
Arrabal de Santa Ana, n.º 17
(frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

EN VENTA

Lo están un motor á gas de dos caballos de fuerza, un molino para sal y azufre con dos juegos de piedras, transmisiones, correas y demás accesorios.
Dirigirse para informes y condiciones á D. Luis de Pedro, plaza de Prim, 3.

Gran depósito

de puertas, balcones, ventanas, persianas, etcétera, etc. de todas clases y medidas. Todos estos objetos en buen estado se dan á medio precio. Dirigirse: Calle de la Razona, 17, 1.º.—REUS.

AVISO

Hay una regular partida de estiercol clase superior apropiado para el abono de olivos y viña. Dirigirse á la fábrica del cuero industrial, Camino de Salou, 47.

Más del proceso Rull

Después de la sentencia

El presidente, una vez terminada la emocionante lectura de la sentencia, pronunció inmediatamente las frases de: ¡Concluso el juicio! ¡Despejen!
El público fué saliendo poco á poco, cediendo á las repetidas instancias de los ujieres y agentes de la autoridad.
La curiosidad era enorme. Resistíanse cuanto podían los concurrentes á la vista á salir del local sin poder descubrir un gesto, una actitud de los procesados. Todos querían llevarse una impresión personal del efecto causado por la sentencia á los condenados.
Los procesados estaban rodeados por una verdadera muralla humana, formada por los individuos de la benemérita.
Al fin quedó desalojada la Sala.
Los guardias civiles se dispusieron á colocar las esposas á los reos.
Juan Rull y su hermano abrazaron á su madre estrechamente, mudos al principio, sollozando luego, vencidos por el dolor y la angustia de su situación.
Juan hacia esfuerzos inauditos para recobrar la sangre fría y continuaba sosteniendo á su madre, mientras Hermenegildo, con los ojos empañados por el llanto y rojos los pómulos, hacia movimientos vagos de pesadumbre y respiraba fuerte.

José Rull pronunciaba palabras incoherentes, quejándose de su suerte.

Dirigiéndose á los procesados absueltos, Perelló, Peral y Burguet, que esta-

ban más atrás, mudos y hondamente impresionados, dijo:

—*Vosaltres, vosaltres ne teniu la culpa! ¡lladres!*...

Juan y Hermenegildo trataban de colgarse de su padre de que callara y lo mismo hacían los guardias recomendando silencio.

—*¡Dexxume esbravar!*—decía José Rull.—*¡No puch tenir ni aquest consoll!*—*¡Si es pogués saber la veritat!*

Maria Queraltó, de pie, desligada del apretado abrazo de sus hijos, miraba con la cabeza alta hacia el dosel del estrado mirando vagamente, enrojecido el semblante, que bañaban las lágrimas.

—*¡Pro que ñi fet jo perque em fassin aixó?*—decía sollozando.

—*¡Tanta gent que podía venir á dir la vida que jo feya!* ¡*D'ensá qu'era á Sans no més hi baixat cinch vegadas á Barcelona!* ¡*Y voleu fer veurer que hi vingut sis cops!*

Trilla, pálido también, quería infundir ánimos, diciendo:

—*¡Qué hi voleu fer? Paciencia.*

—*¡Calleu! ¡calleu! ¡prou! deixauho estar,* decían alternativamente los hermanos Rull, dirigiéndose á sus padres.

Más tranquila ya María Queraltó, recomendó calma á su marido al ver que éste seguía profiriendo frases rebelándose contra el castigo.

Juan Rull, atado ya por la muñeca con su hermano Hermenegildo, miró hacia la puerta de la Sección segunda, donde estaban contemplando la patética escena muy pocas personas. Sostuvo la mirada unos instantes, con el ceño fruncido y apretadas las mandíbulas. Después, dirigiéndose hacia Perelló y los otros dos absueltos, dijo:

—*¡Ja podran cobrar el premi are. Tot per las cinch mil «pelas»!*

Toda esta escena se desarrolló en pocos momentos. En ella flotaba un ambiente trágico. Las frases apuntadas no se pronunciaban tumultuosamente. No había animación.

Las palabras sonaban secas, aisladas, sin despertar ecos ni réplicas inmediatas que cortaran el tétrico y sepulcral silencio de las pausas entre unas y otras.

Al fin el sargento de la guardia civil indicó á los condenados que comenzaran á salir y así lo hicieron éstos, figurando en primer término Peral y Perelló.

La luz del alba, penetrando por los ventanales de los patios daba un carácter tremendo al cuadro y prestaba tonos lívidos á los rostros.

El pelotón de reos y civiles pasó por la galería entre filas de guardias de orden público, mudos é inmóviles.

Juan y Hermenegildo bajaron la escalera, no apartándose de su madre, á la que besaron repetidas veces.

En el patio, junto á los coches celulares, el grupo de los dos hijos y la madre abrazados y llorando silenciosamente impresionado hasta lo más hondo á cuantos lo presenciaron.

Los tres condenados á muerte fueron separados al fin por los guardias.

Juan y Hermenegildo subieron al coche, dirigiendo una postrera mirada á su madre que entre parejas, bajaba la cabeza encorvada y pegados los codos al cuerpo se encaminaba al coche que la debía conducir.

Cerráronse los coches, los conductores arrearon á los caballos, entumecidos ya por la larga espera, y partieron los vehículos seguidos por el pelotón de guardias á caballo, haciendo rétemblar las bóvedas del patio.

La comitiva partió al trote por la calle del Obispo en dirección á la plaza Nueva, quedando un grupo de curiosos hasta que se perdió de vista y no se escuchaba ya el rumor de herrajes, el boque de los sables y el seco repicar de los cascos contra las piedras.

Iba haciéndose el día aclarándose poco á poco la luz lechosa del alba.

En la calle de Fernando y en las Ramblas algunos grupos de rezagados comentaban el trágico final del emocionante proceso y esperaban en vano el paso de los coches celulares.

SALA-REUS. CINEMATÓGRAFO

Todos los días excepto los martes, proyecciones de cintas.—Últimas novedades

Centro de Lectura
Gran cinematógrafo todos los jueves, sábados y domingos tarde y noche. Cintas exclusivas de la Sala Mercé de Barcelona.
Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

Sección Comercial

J. MANSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19
Cotización en Barcelona a las 18 de ayer.

Interior 48	83 20
Amoruzable 58	
Nortes.	68 35
Alicantés.	91 80
Orense.	27 20
Oblig. Francia 2 1/4	56 87
Municipal 68	
Municipal 58	
Oblig. Alcanas 58	105 62
Oblig. adh.	78 25
Segovias.	105 75
Orense 80 y 82.	54 75
Oblig. Roda & Reus.	55 75
Alicantés 4 1/2	101 87
Id. 48	98 25

BARCELONA

Francos.	15 15
Libras.	28 92

MADRID

Interior.	83 22
Francos.	14 95

PARIS

Exterior.	93 42
Nortes.	283
Alicantés.	379

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:
CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dfr.	28 65 din.
Londres 12 dfr.	
Londres vista.	
Paris vista.	
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

695	Gas Reusense.	PS PS PS
715	Industrial Harinera.	
825	Banco de Reus . . .	
	Manufacturera de	
85	Algodón	95
22 50	C. Reusense Tran-	
	vias	
	C. Reusense Tran-	
	vias privilegiadas	
300	5 ps	
	Electra Reusense . .	
2575	Manicomio Reusense .	
170	Empresa Hidrográfica.	
	C. R. de Cuero Indus-	
500	trial	
	Obls. Manicomio Reu-	
512 50	sense	

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma:



SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copeiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes o Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

EMILIO ANGLÉS
Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición de la casa de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrirol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

ASMA Y CATARRO
Curados por el **ESPIG** del POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todos surten Farmacia de Francia y el Extranjero.

Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

EL ZÓMOL
PREPARADO EN FRÍO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA,** etc.

Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la *favosa* que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Único representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco



GRAMOFOONO

COMPANIA FRANCESA DEL

GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Reusense» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

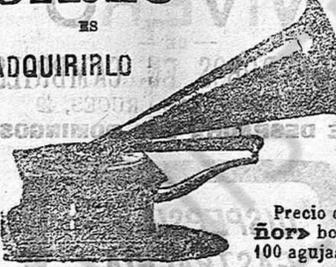
Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 111 50 pesetas Discos desde 1 50 pesetas

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.



JUAN SÁS

Constructor de Tuberías de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.

En Tarragona: RAMON VILA, Unión, 43.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.*

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

LES ALPES

Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.



VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curçao.

Línea de Filipinas

El 25 de Abril saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 22 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 4 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida y de la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA

Salidas mensuales.

PARA CANARIAS

El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas: de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a remitirle a la circulación los carteros y p.ªtones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en el caso de extravío. La **Compañía Arrendataria de Tabacos** tiene la exclusiva para la venta del **SOBRE MONEDERO**; no expende en todos los Estancos al precio de **25 céntimos** y abona a sus expendedores el 40 por 100 de precio de venta.

Los pedidos a los Representantes y Subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 49, Madrid.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a remitirle a la circulación los carteros y p.ªtones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en el caso de extravío. La **Compañía Arrendataria de Tabacos** tiene la exclusiva para la venta del **SOBRE MONEDERO**; no expende en todos los Estancos al precio de **25 céntimos** y abona a sus expendedores el 40 por 100 de precio de venta.

Los pedidos a los Representantes y Subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 49, Madrid.